

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

MARINA DEL SOL S.A.

En Santiago, a **24 de abril de 2020**, siendo las 11:00 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Kennedy Nº 5488, Piso 5, Torre Sur, comuna de Vitacura, Santiago, lugar elegido de común acuerdo por la totalidad de los accionistas, se da inicio en primera citación a la **Junta Ordinaria de Accionistas de Marina del Sol S.A.**

CONSTITUCION DE LA JUNTA:

Concurren los titulares de las acciones emitidas con derecho a voz y voto inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a esta fecha, conforme consta de la siguiente nómina, practicada conforme a la hoja de asistencia: **ACCIONISTAS: Uno) Inversiones Marina del Sol S.A.**, representada por don Nicolás Imschenetzky Ebensperger y por don Juan Ignacio Ugarte Jordana, con cinco mil doscientas ochenta millones ochocientos treinta mil cuatrocientas veinte acciones; **Dos) Nicolás Imschenetzky Popov**, representado por don Nicolás Imschenetzky Ebensperger, con doscientas sesenta y un mil novecientas cincuenta y cuatro acciones; y, **Tres) Clairvest Chile Limitada**, representada por doña Desirée Soulodre Pizarro, con doscientas sesenta y un mil novecientas cincuenta y cuatro acciones.

Total de acciones emitidas por la sociedad: cinco mil doscientas ochenta y un millones trescientas cincuenta y cuatro mil trescientas veintiocho. **Total de acciones presentes y representadas:** cinco mil doscientas ochenta y un millones trescientas cincuenta y cuatro mil trescientas veintiocho.

Don Nicolás Imschenetzky Ebensperger obra además como **Presidente de la Junta**. Don Juan Ignacio Ugarte Jordana asiste obrando como **Secretario de la Junta**.

No se requirió calificación de poderes en conformidad al artículo 117 del Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas, pero los poderes presentados por los asistentes fueron estimados conformes por la abogada presente doña Ximena Saba Veloso y por todos los accionistas.

Se deja constancia que esta Junta fue convocada por el Directorio de la sociedad y que todos los accionistas habían sido citados en forma previa a esta junta, comprometiendo su asistencia como de hecho ha ocurrido, razón por la cual se omite referencia a las formalidades previas que establece la ley, según lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se deja constancia asimismo que asisten a la presente Junta de Accionistas, en calidad de invitados, los Directores Titulares de la compañía señores Michael Adam Wagman y Sebastien Jean Dhonte.

Finalmente, se deja constancia que todos los asistentes a la presente Junta de Accionistas comparecen a través de medios tecnológicos, vía teleconferencia, a través del Software TEAMS, en conformidad con lo autorizado mediante Norma de Carácter General Nº 435 de fecha 18 de marzo de 2020, de la Comisión para el Mercado Financiero, y a lo acordado en sesión ordinaria de Directorio de la compañía celebrada con fecha 31 de marzo de 2020.



El Presidente da lectura a la Tabla, que es del tenor siguiente:

Uno) El examen de la situación de la sociedad y de los informes de los auditores externos, aprobación o rechazo de la Memoria y del Balance, Estados y Demostraciones Financieras presentadas por la Administración.

Dos) Distribución de utilidades y reparto de dividendos.

Tres) Nombramiento de Directorio.

Cuatro) Nombramiento de Auditores Externos.

Cinco) Otras materias de interés social.

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO DE LA TABLA:

El examen de la situación de la sociedad y de los informes de los auditores externos, aprobación o rechazo de la Memoria y del Balance, Estados y Demostraciones Financieras presentadas por la Administración:

El Presidente da a conocer los estados financieros, balance, memoria y demás documentos que dan cuenta de demostraciones financieras y administrativas, elaborados por la administración de la compañía, y de la auditoría externa elaborada por DELOITTE.

El Secretario da lectura a la Memoria, cuyo texto se acuerda no transcribir, por haberse entregado un ejemplar a cada uno de los señores accionistas representados.

La Junta delibera y acuerda aprobar la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el Informe de los Auditores Externos, respecto del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019.

SEGUNDO PUNTO DE LA TABLA:

Distribución de utilidades y reparto de dividendos:

Conforme al informe presentado a los accionistas por el Directorio: **a)** la cuantía de las utilidades del ejercicio 2019 ascienden a la suma de \$6.330.086.418; **b)** se propone retener la suma de \$3.519.086.418 (55,59%); **c)** se propone aprobar la distribución de la suma de \$2.811.000.000 (44,41%) como dividendo con cargo a las utilidades del ejercicio 2019; **d)** se deja constancia que se repartieron como dividendos provisorios los siguientes montos: **(d.i)** un monto de \$600.000.000 en el mes de enero de 2019 con cargo a las utilidades del ejercicio comercial del año 2019, entre los accionistas de Marina del Sol S.A., en la proporción que a cada uno corresponde de acuerdo a su participación en la compañía, esto es, la suma total de \$599.940.000 para Inversiones Marina del Sol S.A., la suma total de \$30.000 para Clairvest Chile Limitada, y la suma total de \$30.000 para don Nicolás Imschenetzky Popov; y, **(d.ii)** un monto de \$2.211.000.000 en el mes de julio de 2019 con

cargo a las utilidades del ejercicio comercial del año 2019, entre los accionistas de Marina del Sol S.A., en la proporción que a cada uno corresponde de acuerdo a su participación en la compañía, esto es, la suma total de \$2.210.778.900 para Inversiones Marina del Sol S.A., la suma total de \$110.550 para Clairvest Chile Limitada, y la suma total de \$110.550 para don Nicolás Imschenetzky Popov; e) los saldos finales de las cuentas de patrimonio que resulten, una vez distribuidas las utilidades, ascienden a: Capital pagado \$5.261.661.167 y Ganancias acumuladas \$9.728.014.899.

Luego de un análisis de la materia, se aprueba el informe presentado por el Directorio y la distribución de dividendos por la suma total de \$2.811.000.000, entre los accionistas de la compañía, en la proporción que a cada uno corresponde de acuerdo a su participación en la compañía, esto es, por los siguientes montos: a) la suma total de \$2.810.718.900 para Inversiones Marina del Sol S.A.; b) la suma total de \$140.550 para Clairvest Chile Limitada; y, c) la suma total de \$140.550 para don Nicolás Imschenetzky Popov. Se deja constancia que las referidas sumas fueron repartidas provisoriamente como quedó dicho precedentemente.

Finalmente, se deja constancia que en los meses de noviembre y diciembre del año 2019, se repartieron dividendos por la cantidad total de \$10.300.000.000, en la proporción que a cada uno de los accionistas corresponde de acuerdo a su participación, con cargo a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, esto es, al 31 de diciembre de 2018.

TERCER PUNTO DE LA TABLA:

Nombramiento de Directorio.

El Presidente de la Junta expone que es necesario nombrar a los nuevos directores titulares y suplentes.

Tras un breve debate y análisis por parte de los accionistas, se acuerda designar a las siguientes personas: a) como Director Titular a don Nicolás Imschenetzky Ebensperger y como Director Suplente suyo a don Eduardo Rojas Sepúlveda; b) como Director Titular a don Mario Rojas Sepúlveda y como Director Suplente suyo a doña Ximena Saba Veloso; c) como Director Titular a don Ricardo Humberto Martín Torres Aravena y como Director Suplente suyo a don Nicolás Imschenetzky Popov; d) como Director Titular a don Michael Adam Wagman y como Director Suplente suyo a don Joseph John Heffernan; e) como Director Titular a don Benjamin Jeffrey Parr y como Director Suplente suyo a don Michael Grasty Cousiño; y, f) como Director Titular a don Sebastien Dhonte y como Director Suplente suyo a don Kenneth Brice Rotman.

CUARTO PUNTO DE LA TABLA:

Nombramiento de Auditores Externos.

Los accionistas acuerdan designar en calidad de auditores externos a Deloitte, acuerdo que rige para la auditoría externa que se practique al ejercicio comercial del año 2020 y año tributario 2021.

QUINTO PUNTO DE LA TABLA:

Otras Materias de Interés Social:

Por unanimidad de los accionistas, se acordó que todos éstos, así como los Directores asistentes, firmen el acta de esta junta, y facultar a doña Ximena Saba Veloso para reducir a escritura pública todo o parte de la presente acta.

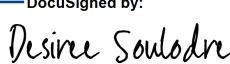
Se levantó la sesión de la Junta Ordinaria de Accionistas, siendo las 11:30 horas.



Nicolás Imschenetzky Ebensperger
P.P. Inversiones Marina del Sol S.A.
P.P. Nicolás Imschenetzky Popov
Presidente de la Junta



Juan Ignacio Ugarte Jordana
P.P. Inversiones Marina del Sol S.A.
Secretario de la Junta

DocuSigned by:

637D8BF94B0147A...
Desirée Soulodre Pizarro
P.P. Clairvest Chile Limitada



Michael Adam Wagman
Director Titular Invitado



Sebastien Jean Dhonte
Director Titular Invitado